



# ORDEN DE COMPRA

AD-CUNORTE-004-2021/OBRAS		
NÚMERO		
15	02	2021
DIA	MES	AÑO
FECHA DE ELABORACIÓN		

### Domicilio Fiscal

Av. Juarez N° 976, Col. Centro  
C.P. 44100  
Guadalajara, Jalisco, México.  
Teléfono (33)3134-2222  
R.F.C. UGU 250907-MH5

CENTRO UNIVERSITARIO DEL NORTE	o. PROYECTO:	257823
ENTIDAD o DEPENDENCIA EMISORA	No. FONDO:	1.3.2
	PROGRAMA:	RECURSOS AUTOGENERADOS
CARGO PRESUPUESTAL		

3.6.3.	SECRETARÍA ADMINISTRATIVA
CÓDIGO	ENTIDAD o DEPENDENCIA SOLICITANTE
01(499) 992 0110	CARRETERA FEDERAL NO. 23. KM. 191. SANTIAGO TLALTELOLCO, COLOTLÁN, JALISCO. MÉXICO
TELÉFONO	DOMICILIO

1	JOSÉ GUILLERMO PÉREZ GONZÁLEZ		
	PROVEEDOR		
	2	3	4
DOMICILIO DEL PROVEEDOR	RFC	FAX y/o CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO

EL SERVICIO SOLICITADO DEBERÁ SER ENTREGADO SEGÚN LAS CONDICIONES Y REQUERIMIENTOS ACORDADOS

UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	IMPORTE TOTAL
SERVICIO	IMPERMEABILIZACIÓN DE LABORATORIOS DE LA SALUD	1,100.00	\$ 177.16	\$ 194,877.40
IMPORTE CON LETRA:	SON: ( DOSCIENTOS VEINTISEIS MIL CINCUENTA Y SIETE PESOS 78 /100 M.N.)		SUB-TOTAL	\$194,877.40
			IVA 16%	\$31,180.38
			TOTAL	\$226,057.78

CONDICIONES DE PAGO y ENTREGA DE BIENES							
FECHA DE ENTREGA:	12/03/2020	LUGAR DE ENTREGA:	CARRETERA FEDERAL NO. 23. KM. 191. SANTIAGO TLALTELOLCO, COLOTLÁN, JALISCO. MÉXICO		FIANZAS		
PAGO DE CONTADO:	X	PAGO:	CUNORTE	a) ANTICIPO:	N/A		
PAGO EN PARCIALIDADES:	N/A	No. DE PARCIALIDADES:	N/A	PORCENTAJE DE ANTICIPO:	0%	b) CUMPLIMIENTO:	N/A

OBSERVACIONES			
EL TRABAJO SE EJECUTARÁ SEGÚN LO PLANIFICADO Y COTIZADO.			
			5
ELABORÓ	AUTORIZO ENTIDAD o DEPENDENCIA EMISORA	Vo. Bo. ENTIDAD o DEPENDENCIA SOLICITANTE	MARIO HUMBERTO MUÑOZ GARCÍA
			NOMBRE y FIRMA DEL PROVEEDOR Acepto los términos y condiciones que se especifican en el reverso de la presente Orden de Compra

- Eliminada 10 palabras y 2 cifras con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción 1 de la LTAIPEJM, art. 3, fracción IX, de la LPDPPSOEJM y lineamiento 58, fracción 1 de los Lineamientos de Protección de la LTAIPEJM, en virtud de tratarse de información concerniente a datos personales.
- Eliminada 1 cifra alfanumérica con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción 1 de la LTAIPEJM, art. 3, fracción IX, de la LPDPPSOEJM y lineamiento 58, fracción 1 de los Lineamientos de Protección de la LTAIPEJM, en virtud de tratarse de información concerniente a datos personales.
- Eliminada 1 palabras con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción 1 de la LTAIPEJM, art. 3, fracción IX, de la LPDPPSOEJM y lineamiento 58, fracción 1 de los Lineamientos de Protección de la LTAIPEJM, en virtud de tratarse de información concerniente a datos personales.
- Eliminada 2 cifras con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción 1 de la LTAIPEJM, art. 3, fracción IX, de la LPDPPSOEJM y lineamiento 58, fracción 1 de los Lineamientos de Protección de la LTAIPEJM, en virtud de tratarse de información concerniente a datos personales.
- Eliminada 1 firma con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción 1 de la LTAIPEJM, art. 3, fracción IX, de la LPDPPSOEJM y lineamiento 58, fracción 1 de los Lineamientos de Protección de la LTAIPEJM, en virtud de tratarse de información concerniente a datos personales.



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

CENTRO UNIVERSITARIO DEL NORTE

SECRETARÍA ADMINISTRATIVA

COORDINACIÓN DE SERVICIOS GENERALES

**DICTÁMEN DE RESOLUCIÓN PARA ADJUDICACIÓN**

COLOTLÁN JAL. A 8 DE FEBRERO DE 2021.

**ADJUDICACIÓN NO.: AD-CUNORTE-004-2021/OBRAS**

**DEPENDENCIA: CENTRO UNIVERSITARIO DEL NORTE**

**OBRA: "IMPERMEABILIZACIÓN DE LABORATORIOS DE LA SALUD"**

CON BASE EN LOS **ARTÍCULOS 47 FRACCIÓN I, II, III, IV, DEL REGLAMENTO DE OBRAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS DE LA UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA**, CON LA FINALIDAD DE PRESRVAR EN BUEN ESTADO LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA EDUCATIVA, SE SUGIERE LA PRESENTE **ADJUDICACIÓN DIRECTA** A FAVOR DEL CONTRATISTA: **MARIO HUMBERTO MUÑOZ GARCIA**, DEBIDO A QUE LA MISMA CUENTA CON CAPACIDAD DE RESPUESTA INMEDIATA, ASI COMO LOS RECURSOS TÉCNICOS, FINANCIEROS Y DEMÁS REQUERIDOS ASÍ COMO SER UN ESPECIALISTA EN MATERIA DE LOS TRABAJOS A EJECUTAR.

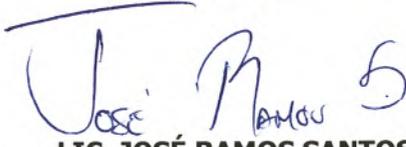
LA PRESENTE ADJUDICACIÓN SE AUTORIZA POR UN MONTO DE: **\$ 226,057.78 (DOSCIENTOS VEINTESEIS MIL CINCUENTA Y SIETE PESOS 78/100 M.N.)**, DE ACUERDO AL PRESUPUESTO PRESENTADO POR EL CONTRATISTA Y EVALUADO POR EL ÁREA DE OBRAS Y PROYECTOS, CON BASE EN EL PROYECTO Y ESPECIFICACIONES TÉCNICAS CORRESPONDIENTES, SEGÚN LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 33 Y 47 FRACCIÓN IV DEL REGLAMENTO DE OBRAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS DE LA UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA. REVISANDO QUE LA PROPUESTA INCLUYE LA INFORMACIÓN, DOCUMENTOS Y REQUISITOS SOLICITADOS, QUE EL PROGRAMA DE EJECUCIÓN PROPUESTO ES CONGRUENTE Y FACTIBLE DE REALIZAR DENTRO DEL PLAZO SOLICITADO, CON LOS RECURSOS CONSIDERADOS POR EL CONTRATISTA Y QUE LAS CARACTERÍSTICAS, ESPECIFICACIONES Y CALIDAD DE LOS MATERIALES SON REQUERIDOS.

EL TIEMPO PARA LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO HA SIDO PACTADO EN **22 (VEINTIDOS) DÍAS NATURALES**, SEGÚN CALENDARIO DE EJECUCIÓN PRESENTADO POR EL CONTRATISTA.

**ELABORÓ**

  
**MTRO. CARLOS GABRIEL GUTIÉRREZ FRANCO**  
ÁREA DE OBRAS Y PROYECTOS  
CENTRO UNIVERSITARIO DEL NORTE

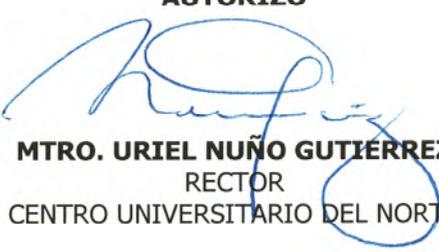
**VALIDA**

  
**LIC. JOSÉ RAMOS SANTOS**  
COORDINADOR DE SERVICIOS GENERALES  
CENTRO UNIVERSITARIO DEL NORTE

**VISTO BUENO**

  
**DR. EFRAÍN DE JESÚS GUTIÉRREZ VELÁZQUEZ**  
SECRETARIO ADMINISTRATIVO  
CENTRO UNIVERSITARIO DEL NORTE

**AUTORIZÓ**

  
**MTRO. URIEL NUÑO GUTIÉRREZ**  
RECTOR  
CENTRO UNIVERSITARIO DEL NORTE



# UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

CENTRO UNIVERSITARIO DEL NORTE

SECRETARÍA ADMINISTRATIVA

COORDINACIÓN DE SERVICIOS GENERALES

## ACTA DE RECEPCIÓN DE OBRA Y FINIQUITO

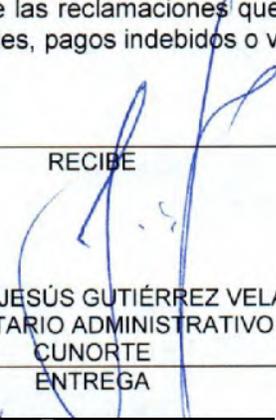
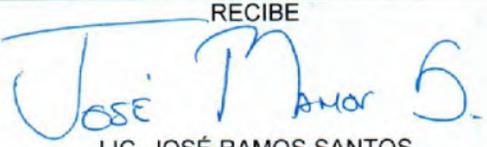
En la ciudad de Colotlán, Jalisco a las 12:00 horas del día **03 de Marzo de 2021**, se reunieron en la Coordinación de Servicios Generales del Centro Universitario del Norte las personas cuyos nombres aparecen al calce, con el objeto de entregar y recibir los trabajos correspondientes a la obra: **"Impermeabilización de Laboratorios de la Salud"** del Centro Universitario del Norte de la Universidad de Guadalajara, la cual fue adjudicada mediante el procedimiento de Adjudicación Directa número: **AD-CUNORTE-004-2021/OBRAS** al contratista: **Mario Humberto Muñoz García**, con un plazo de ejecución de **5 días naturales**.

Esta obra dio inicio con fecha **19 de febrero de 2021** y se concluyó el **01 de marzo de 2021**, fecha a partir de la cual, las autoridades de estas instalaciones asumen la responsabilidad en la conservación y mantenimiento de los trabajos y obras efectuadas.

### RELACIÓN DE ESTIMACIONES AUTORIZADAS.

IMPORTE CONTRATADO	<b>\$226,057.78</b>	ANTICIPO	<b>\$ 0.00</b>
ESTIMACIÓN	IMPORTE	SALDO DE CONTRATO	PERIODO DE LOS TRABAJOS
ORDEN DE COMPRA	<b>\$226,057.78</b>	<b>226,057.78</b>	<b>Del: 19/02/21 Al: 01/03/21</b>
SALDO POR CANCELAR	<b>\$0.00</b>		

El Centro Universitario del Norte, recibe los trabajos descritos reservándose el derecho de hacer posteriormente las reclamaciones que estime convenientes por: Obra mal ejecutada, mala calidad de los materiales, pagos indebidos o vicios ocultos.

RECIBE  DR. EFRAÍN DE JESÚS GUTIÉRREZ VELÁZQUEZ SECRETARIO ADMINISTRATIVO CUNORTE	RECIBE  LIC. JOSÉ RAMOS SANTOS COORDINADOR DE SERVICIOS GENERALES CUNORTE
ENTREGA 5  MARIO HUMBERTO MUÑOZ GARCIA CONTRATISTA	RECIBE  MTRO. CARLOS GABRIEL GUTIÉRREZ FRANCO ÁREA DE OBRAS Y PROYECTOS DE OBRA

5.- Eliminada 1 firma con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción 1 de la LTAIPEJM, art. 3, fracción IX, de la LPDPPSOEJM y lineamiento 58, fracción 1 de los Lineamientos de Protección de la LTAIPEJM, en virtud de tratarse de información concerniente a datos personales.